



VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Elementos de Cálculo Financiero, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante NOTA-EXA N° 2653/2019, el Prof. Federico DOPICO ha presentado excusación, dado que el cronograma propuesto coincide con el de un concurso regular en el que se haya inscripto.

Que el Prof. Jorge Eduardo GARZÓN, solicita se lo excuse de esta convocatoria, por haber confirmado su integración en Comisiones Asesoras, en carácter de titular (NOTA-EXA N° 2586/19).

Que se ha tomado conocimiento que el Lic. Gustavo TOLABA, se encuentra en uso de Licencia, correspondiendo su sustitución.

Que, asimismo, el Mag. Diego Luis ALBERTO (NOTA-EXA N° 2688/2019), se excusa de su participación, por tener compromisos académicos, impostergables, cuya fecha coincide con la establecida.

Que, consultado el Prof. Marcelo Valentín ARIAS, ha prestado su conformidad para integrar la Comisión Asesora, como titular.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Sustituir a los docentes: Federico René DOPICO, Ángel Gustavo TOLABA, Jorge Eduardo GARZÓN y Diego Luis ALBERTO en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante RESCD-EXA: 461/2019, la que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Julio César POJASI  
Mestre Juan Carlos ROSALES  
Prof. Marcelo Valentín ARIAS

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1° y a los aspirantes aceptados: María Andrea MURILLO y Pablo Fernando QUINTANA. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

  
Dra. MARIA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa